

CARDIOSALUD S.A.  
INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Guayaquil, agosto 4 del 2017

Señores Accionistas de  
CARDIOSALUD S. A.  
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía CARDIOSALUD S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los Administradores de la compañía cumplen con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios.
- En el ejercicio económico del año 2016 la compañía obtuvo ingresos operacionales por USD 48.870,81, ingresos no operacionales por USD 6.686,30. Los costos y gastos operacionales de la compañía sumaron USD 67.199,61, los gastos no operacionales USD 4.418,19.
- El resultado neto por el ejercicio fiscal del año 2016 da una pérdida de USD 16.060,69, que sumada al impuesto a la renta causado y determinado en base al cálculo del anticipo mínimo a pagar por USD 1.150,72, determina una pérdida de USD 17.211,41 y será decisión de los señores accionistas la acción a tomar sobre este resultado.

CARDIOSALUD S.A.  
INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de los administradores para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de CARDIOSALUD S. A. al 31 de diciembre del 2016 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Altamirano Baldeón', with a large, stylized flourish at the end.

**Silvia Altamirano Baldeón**  
**COMISARIO PRINCIPAL**